

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3223**

En la ciudad de Montevideo, **a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil quince**, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y el Gerente de Área, contador Alfredo Allo.

Abierto el acto a las quince horas y diez minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3222 de 12 de agosto de 2015.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asunto correspondiente a la Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica.

Plan Estratégico 2015-2020 del Banco Central del Uruguay – Mapa Estratégico Institucional – Cuadro de Mando Integral – Modificación.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 213.

III) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Gerencia de Servicios Institucionales.

1) Gerente de Área Sistema de Pagos de la Gerencia de Política Económica y Mercados – Gerente de Área Contaduría de la Gerencia de Servicios Institucionales – Subrogación de funciones.

2) Llamado a concurso interno de oposición, méritos y antecedentes para proveer cuatro vacantes del cargo de Analista IV – Supervisión y Regulación Financiera de la Superintendencia de Servicios Financieros y de la Gerencia de Política Económica y

Instituto Nacional de Calidad – Gestión de la Innovación –
Reconocimiento nivel implementación 2014 – Banco Central del Uruguay

CC: B201 PP: CP

Cr. Alfredo Allo Arrieta
Gerente de Área
Secretaría General

ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL

MARIO BERGARA
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**Mercados.

3) Llamado a concurso interno de oposición, méritos y antecedentes para proveer dos vacantes del cargo de Analista IV – Estudios Financieros de la Superintendencia de Servicios Financieros.

4) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay para el ejercicio 2014 (vigente por prórroga automática) – Trasposición para refuerzo de los objetos de los gastos 0.2.1, 0.2.2 y 0.2.3.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 214, 215, 216 y 217, respectivamente.

IV) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

Remuneración de encajes en moneda extranjera – Modificación. (2015-50-1-0800)

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 218.

V) Asunto correspondiente a la Gerencia de Asesoría Económica.

Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) – Deutsche Bundesbank – Curso “Estabilidad Financiera, Riesgo Sistémico y Políticas Macroprudenciales” – Sede del Banco Central del Uruguay – 27 al 29 de octubre de 2015. (2015-50-1-1573)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan autorizar el cincuenta por ciento del gasto presupuestado a fojas 14 del expediente N° 2015-50-1-1573, el cual asciende a la suma de \$129.250 (pesos uruguayos ciento veintinueve mil doscientos cincuenta).

VI) Asuntos repartidos a conocimiento de los señores Directores.

1) Asunto que por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2012-50-1-1713)

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO

2) Asunto que por contener información de carácter secreta conforme lo dispuesto por el artículo 25 del Decreto Ley N° 15.322 de 17 de setiembre de 1982, no se publica. (2015-50-1-0775)

3) Secretaría General – Stella López – Pase en comisión al amparo del artículo 31 del Decreto N° 328/013 de 8 de octubre de 2013. (2015-50-1-1337)

4) Asesoría Económica – Grupo de Monitoreo Macroeconómico del MERCOSUR – Reunión de la Comisión de Balanza de Pagos del MERCOSUR – Sede del Banco Central del Uruguay – 27 y 28 de agosto de 2015. (2015-50-1-1701)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

VII) Asuntos entrados.

1) Banco Central del Paraguay – 30° Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur – Asunción, República del Paraguay – 23 de octubre de 2015. (2015-50-1-1803)

El señor Presidente informa que asistirá a la 30° Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur junto con el Gerente de Gerente de Área Análisis Macroeconómico de la Gerencia de Asesoría Económica, economista Leonardo Vicente.

2) Pedido de informes del Senador Pablo Mieres – Versión taquigráfica de 5 de agosto de 2015.

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan que la Secretaria General ponga en conocimiento del Senador Pablo Mieres, que el Banco Central del Uruguay, el 11 de junio de 2015, en cumplimiento del pedido de informes realizado, envió al Ministerio de Economía y Finanzas la información requerida.

Instituto Nacional de Calidad – Gestión de la Innovación –
Reconocimiento nivel implementación 2014 – Banco Central del Uruguay

CC: B201 AP: GP

Cr. Alfredo Allo Arrieta
Gerente de Área
Secretaría General

ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL

MARIO BERGARA
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

3) Ministerio de Relaciones Exteriores - Acuerdo Plurilateral de Servicios (TISA) – Agenda tentativa para octubre 2015 – Ronda de negociaciones – Ginebra, Confederación Suiza. (2015-50-1-1221)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan que el Gerente de la Asesoría Económica, economista Adolfo Sarmiento, participe los días 6 y 7 de octubre de 2015 como asesor en la ronda de negociaciones del Acuerdo Plurilateral de Servicios (TISA), que llevará adelante el Ministerio de Relaciones Exteriores en Ginebra, Confederación Suiza.

4) Oficina Nacional del Servicio Civil – Revista "Transformación, Estado y Democracia" – Publicación de artículo y contratación de espacio en la edición 2015. (2011-50-1-0559)

Con respecto al asunto precedente se adopta la resolución número 219.

5) Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU) – Nota de 17 de agosto de 2015.

Los señores Directores toman conocimiento de la solicitud precedente y acuerdan recibir a la Asociación de Bancarios del Uruguay el día 24 de agosto a la hora 18.

VIII) Asunto repartido fuera del orden del día.

XVIII Asamblea Anual de la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) – Sede del Banco Central del Uruguay – 27 al 30 de octubre de 2015 – Solicitud de obsequio a los participantes.

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan, en virtud de la relevancia del evento, acceder a la solicitud formulada.

IX) Planteos de los señores Directores.

1) ITC S.A. – Nota de 4 de agosto de 2015. (2015-50-1-0717)

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO

El señor Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra informa que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Directorio en sesión número 3222 de 12 de agosto de 2015, el día 18 de agosto de 2015, conjuntamente con la señora Secretaria General, socióloga Elizabeth Oria, mantuvieron una reunión con representantes de la firma ITC S.A., quienes enviarán la propuesta de honorarios totales del proyecto ejecutivo del Centro Cultural.

2) Bicentenario del "Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental del Uruguay para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados" - Acuñación de moneda conmemorativa. (MM/2015/0689)

Secretaría General informa que las monedas conmemorativas del bicentenario del "Reglamento Provisorio de la Provincia Oriental del Uruguay para el Fomento de la Campaña y Seguridad de sus Hacendados" han sido recibidas por el Banco. Los Directores disponen la entrega de tres monedas para presentes institucionales a cada uno de los integrantes del Directorio.

3) Libro "Monedas de la República Oriental del Uruguay".


Los señores Directores acuerdan encomendar al Departamento del Tesoro de la Gerencia de Servicios Institucionales que requiera cotizaciones por la edición de 300, 500 y 1000 ejemplares del libro "Monedas de la República Oriental del Uruguay", el cual deberá contener las últimas acuñaciones realizadas.

4) El señor Presidente informa que se encontrará en uso de licencia reglamentaria durante los días 26, 27 y 28 de agosto de 2015.

IX) Planteo de la Secretaría General.

Instituciones de intermediación financiera en liquidación que el Banco Central del

CC: B201 - L P. EP


 Alfredo Allo Arrieta
 Gerente de Área
 Secretaria General


 ELIZABETH ORIA
 SECRETARIA GENERAL


 MARIO BERGARA
 PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**Uruguay aún mantiene en su órbita.

La Secretaria General, socióloga Elizabeth Oria, informa que en cumplimiento de lo dispuesto por el Directorio en sesión 3220 de 29 de junio de 2015, junto con la señora Gerente de Servicios Institucionales, contadora Norma Milán, mantuvieron una reunión con representantes de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario (COPAB), a efectos de iniciar el análisis de la transferencia de la liquidación de aquellas instituciones de intermediación financiera que el Banco Central del Uruguay aún mantiene en su órbita.


En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, las que debidamente autenticadas, forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y cinco minutos.



Dr. Alfredo Aljo Arrieta
Gerente de Área
Secretaría General



ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL



MARIO BERGARA
PRESIDENTE

